

Baja el número de contratos de trabajo (-8,2% intermensual), cayendo más los indefinidos (-11,5%) y fijos discontinuos (-7,6%), que los temporales (-6,6%)

The Adecco Group Institute, el centro de estudios y divulgación del Grupo Adecco, junto al Instituto Cuatrecasas de Estrategia Legal en RRHH, presentan hoy la tercera edición del Observatorio trimestral del mercado de trabajo, un Informe cuyo objeto es ofrecer información y opinión sobre la evolución del empleo en el país y el impacto de las recientes reformas

The Adecco Group Institute, el centro de estudios y divulgación del Grupo Adecco, presenta, junto al Instituto Cuatrecasas de Estrategia Legal en RRHH, la tercera edición del Observatorio trimestral del mercado de trabajo, con el objetivo de ofrecer información y opinión sobre la evolución del empleo en el país y el impacto de las recientes reformas laborales.

Los indicadores que se reflejan en el presente informe se han elaborado a partir de los últimos datos publicados por el SEPE, la Tesorería General de la Seguridad Social, las Estadísticas del Mercado de Trabajo y Economía Social que publica el Ministerio de Trabajo y Economía Social y datos de la Encuesta de Población Activa (EPA).

En palabras de Javier Blasco, director de The Adecco Group Institute: "A nuestras tradicionales debilidades (mercado de trabajo, déficit estructural, deuda pública, etc.) se une la paradoja de que la enfermedad de la inflación y la "medicina" que trate de curarla -la subida de tipos de interés- pueden definitivamente ahogar la actividad productiva y frenar la creación de empleo. Ante un horizonte tan incierto, no caben sino decisiones que ayuden a fortalecer la resiliencia y competitividad de empresas y personas trabajadoras".

"Nuestro modelo de productividad debe cambiar si se trabaja en varios objetivos: fomentar el crecimiento del tamaño de nuestra estructura de empresa (reducir "rigideces" a las empresas de más de 50 trabajadores, incentivos fiscales, etc.), mayoritariamente pymes; potenciar la inversión en digitalización (facilitar el acceso de fondos europeos, I+D+i, etc.), y sobre todo, garantizar el plan de formación y recualificación de empresarios y personas trabajadoras, que asegure la actualización permanente de conocimientos y competencias", continúa el director de The Adecco Group Institute.

Por último, Javier Blasco asegura: "Es el momento de redefinir la calidad del empleo, el empleo digno y el concepto de precariedad a la luz de las nuevas reglas de juego. La carrera por el empleo y el ciclo de vida de las personas trabajadoras deberán pasar por la flexibilidad, la formación continua, la digitalización, el compromiso con las organizaciones (engagement) y el propósito personal, así como con el balance entre la vida personal y profesional. Si seguimos demonizando el tiempo parcial, los contratos de duración determinada, la polivalencia, la flexibilidad en el tiempo y lugar de trabajo, el

emprendimiento y el trabajo autónomo, dejaremos la tarta del mercado de trabajo en su mínima expresión. Y para eso hace falta revitalizar el contrato social".

Por su parte, Guillermo Tena, director del Instituto Cuatrecasas, señala que "la flexibilidad necesaria para hacer frente a los desafíos del mercado laboral debe de dejar de ser para las personas una espada de Damocles, sinónimo de precariedad, inestabilidad e incertidumbre para convertirse en lo contrario, esto es, un elemento de seguridad y de progreso en la medida en que una mayor capacidad de adaptación de las personas redunde en una mayor estabilidad en la empresa".

Sobre el impacto en el mercado de trabajo, Tena comenta que "será mayor desde el plano de pérdida de empleos vs aprovechamiento de los que se generan, cuanto mayor sea la ausencia de políticas activas de cualificación y recualificación como medio de transferencias de trabajadores de los ámbitos ocupacionales más negativamente afectados a otros. Sin embargo, existe un reciente desajuste entre oferta y demanda de trabajo que evidencia una brecha formativa preocupante".

Finalmente, Guillermo Tena considera que "uno de los mayores problemas a los que se enfrentan las empresas es el de encontrar un perfil acorde a sus necesidades. Existe un desajuste real entre la oferta y la demanda, motivado principalmente por una brecha formativa y de especialización". Y concluye: "Es una combinación peligrosa entre brecha formativa y creciente obsolescencia del conocimiento. La vigencia de cada perfil profesional depende del sector económico, al ser una demanda de las empresas y de su modelo de negocio. La evolución digital provoca que el ciclo de vida de los perfiles profesionales asociados a las nuevas tecnologías sea cada vez más corto. De ahí que vayan surgiendo nuevas necesidades de perfiles en muchas empresas, la mayoría de los cuales eran inexistentes hace años. La nueva Ley Orgánica de Formación Profesional de 2022 parece afrontar en su contenido el gran reto de la formación digital, y es de esperar que en su aplicación que tenga éxito al respecto".

La evolución de la contratación

El número de contratos iniciales para el mes de octubre desciende hasta situarse en 1.447.035 (-7% intermensual; -20,7% interanual). De estos, 826.804 son contratos temporales (-6,6% intermensual; -51,2% interanual) y 620.231 son indefinidos (-7,7% intermensual; +373,4% interanual).

Si dentro de los indefinidos, se centra únicamente en los fijos discontinuos, estos descienden hasta los 252.694 (-6,3% intermensual; +915,2% interanual).

Por tanto, el 57,1% de los contratos iniciales son contratos temporales, mientras que el 42,9% son contratos indefinidos, de los cuales, el 40,7% son fijos discontinuos, cuando hace menos de un año el porcentaje de contratos indefinidos sobre el total de contratos iniciales era sólo del 8%. Los contratos fijos discontinuos representan, por tanto, un 17,5% del total de contratos iniciales.

Esta reducción en la contratación inicial afecta especialmente a los hombres (-7,6% intermensual; -22,5% interanual) frente a las mujeres (-6,4% intermensual; -18,7% interanual).

Aunque todavía se desconocen los datos para el mes de octubre, al segmentar los contratos iniciales según tramos de edad, se observa que en septiembre se produjo un incremento especialmente marcado para las personas de 20-24 años (+37,2% intermensual) y que únicamente los más jóvenes redujeron sus cifras con respecto al mes anterior (-0,5%). En cambio, se produce el efecto contrario a nivel interanual, con una especial reducción de las personas de 40-44 años (-20,5%) y un aumento para los jóvenes de 16-19 años del 3,4%.

Al analizar los contratos del mes de septiembre según secciones de actividad económica, es "Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales" la más afectada con respecto al mes de agosto (-11,7%), seguido de "Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación" (-2,1%) y "Transporte y Almacenamiento" (-0,9%).

A nivel interanual, es "Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales" la más afectada con un -51,1%, mientras que "Actividades Financieras y de Seguros logra un crecimiento del 11,6%.

En octubre de 2022, los contratos por circunstancias de la producción representan el 42,4% de los contratos iniciales (-0,9 p.p. intermensual) con 613.849 contratos (-9% intermensual). Destaca el incremento en los contratos de formación en alternancia, que aumentan hasta 5.378 (+138,3% intermensual) y pasan a representar el 0,4% del total (+0,23 p.p. intermensuales). En cambio, los de obtención prácticas profesionales disminuyen hasta los 5.269 (-24,9% intermensual) y representan asimismo un 0,4% del total.

Al analizar la duración media de los contratos para el mes de septiembre, el 33,5% (-7,78 p.p. intermensuales) duran un mes o menos, y el 19,3% duran una semana o menos (-2,6 p.p. intermensuales). Cabe destacar que la duración media de los contratos para el tercer trimestre de 2022 es la más baja desde el año 2006, situándose en 45 días y habiéndose reducido un 15,1% con respecto al tercer trimestre del año anterior.

La evolución de la contratación según la jornada, los temporales a tiempo parcial disminuyen hasta los 276.576 (-5,3% intermensual) y los temporales a tiempo completo hasta 520.228 (-7,2% intermensual). Los contratos indefinidos a tiempo completo disminuyen hasta los 217.407 (-8,4% intermensual) y los indefinidos a tiempo parcial hasta 150.130 (-9% intermensual).

La proporción de contratación y afiliación

Una de las formas de analizar el impacto de la reforma laboral, y la calidad en el empleo, tiene que ver con el grado de rotación contractual, entendiendo por tal la ratio de número de contratos en función del nivel de afiliación. Las ratios que se expresan a continuación se corresponden con el número de contratos de cada tipo en función del número de afiliados para dichos tipos de contratación.

La ratio para los fijos discontinuos disminuye hasta el 26,1% (-4 p.p. intermensuales). Disminuye también la ratio para los contratos temporales (-0,8 p.p. intermensuales) hasta el 21,9%. Asimismo, disminuye la ratio para los indefinidos hasta el 5,1% (-0,6 p.p. intermensuales).

Al comparar las ratios para el tercer trimestre de forma anual, se observa que la de los fijos discontinuos se dispara hasta el 73,6% (+57 p.p. interanuales) y bate el récord desde 2009 (660.210 contratos fijos discontinuos sobre 896.613 afiliados fijos discontinuos).

Asimismo, la de los indefinidos (tiempo completo, tiempo parcial y fijos discontinuos) alcanza su máximo con un 14% (+10,5 p.p. interanuales). En cambio, la ratio para los temporales disminuye con respecto al tercer trimestre del año anterior y se sitúa en el 67,4% (-18,3 p.p. interanuales).

La ratio para los temporales a tiempo parcial aumenta hasta el 40,8% (+0,2 p.p. intermensuales) y disminuye a tiempo completo hasta el 32% (-0,1 p.p. intermensuales).

La ratio para los indefinidos a tiempo parcial disminuye hasta el 6,6% (-0,9 p.p. intermensuales) y para tiempo completo hasta el 2,5% (-0,2 p.p. intermensuales).

Afiliación

En el mes de octubre, el número de afiliados aumenta hasta los 20.283.786 afiliados (+0,5% intermensual; +3% interanual). Al segmentar según sexos, los hombres disminuyen con respecto al mes anterior (-0,1%), pero aumentan un 2,5% con respecto a octubre de 2021. En cambio, las mujeres afiliadas aumentan con respecto al mes anterior (+0,1%) y de forma interanual (+3,5%).

En el mes de octubre el número de altas se reduce en mayor medida para los fijos discontinuos, que disminuyen hasta 23.200 (-14,3% intermensual; +402,6% interanual), seguido de los indefinidos a tiempo parcial con 8.209 altas (-6,2% intermensual; +266,5% interanual) y los indefinidos a tiempo completo con 13.383 (-0,3% intermensual; +141,5% interanual).

Cabe destacar que en el mes de octubre el número de bajas para los fijos discontinuos (23.112) se incrementa un 15,8% con respecto al mes anterior y un 429,3% con respecto a octubre de 2021. También crecen el número de bajas para los indefinidos a tiempo completo con un +0,8% intermensual y un +108,3% interanual, mientras que las bajas para indefinidos a tiempo parcial disminuyen con respecto a septiembre (-8,7% intermensual; +177,1% interanual).

En cuanto a las causas de baja, cabe destacar el aumento para los indefinidos por no superar el periodo de prueba, que se sitúa en el mes de septiembre en 2.642 (+10,6% intermensual; +703 interanual), y el de "pase inactividad trabajadores fijos discontinuos", que alcanza las 15.001 bajas por este motivo en septiembre (+56,6% intermensual; +442,8% interanual).

Las "dimisiones/bajas voluntarias" de los indefinidos también continúan en aumento para el mes de septiembre hasta las 8.450 (+12,9% intermensual; +154% interanual).

Sector público y privado

En el tercer trimestre de 2022, han aumentado el número de contratos en el sector público hasta 3.506

(+1,5% intertrimestral). Asimismo, el número de contratos en el sector privado ha aumentado hasta 13.897 (+0,3% intertrimestral).

Al segmentar según tramos de edad, se observa que la mayor parte de contratos en el tercer trimestre de 2022 se encuentran en la franja de 40 a 49 años para el sector privado con un 29,9% y en la franja de 50 a 59 para el sector público con un 31,8%.>

Si se compara por sexos, los hombres asalariados han aumentado tanto en el sector público con 1.504 contratados (+3% intertrimestral) como en el privado con 7.583 (+1,6% intertrimestral). En cambio, las mujeres han aumentado en el sector público con 2.002 (+0,4% intertrimestral) y han disminuido en el privado con 6.313 (-1,1% intertrimestral).

Dentro de las CC.AA., Cantabria (+3,8%) y La Rioja (+3,8%) obtienen el mayor crecimiento intermensual, mientras que Navarra (-0,1%) y Melilla (-1%) son las que reducen su afiliación en mayor medida.

Horas efectivas semanales trabajadas

En el tercer trimestre de 2022, el número de horas efectivas semanales trabajadas por todos los ocupados disminuye hasta las 593.437 horas (-9,9 intertrimestral; +3,5% interanual), la cifra más baja de todo el 2022.

Al centrarse en los asalariados, las horas efectivas semanales trabajadas en el sector público disminuyen hasta 81.797 (-21,1% intertrimestral; -1% interanual), mientras que en el sector privado disminuyen hasta 406.475 (-7,3% intertrimestral; +4,8% interanual).

Empresas inscritas en la Seguridad Social

En el mes de octubre, el número de empresas inscritas en la Seguridad Social decrece hasta las 1.318.761 (-0,1% intermensual; -0,001% interanual).

Al centrarse en los sectores, el de Construcción es el que más ha crecido con respecto al mes anterior (+0,8%), seguido de Industria (+0,2%), mientras que Servicios (-0,01%) y Agrario decrecen con respecto al mes anterior. Al comparar con los datos del mismo periodo del año anterior, de nuevo es Construcción es el que más ha crecido (+1,9%), seguido de Servicios (+0,3% intermensual). En cambio, el sector Agrario (-4,9%) e Industria decrecen con respecto al año anterior (-0,7%).

Paro

El desempleo registrado para el mes de octubre es de 2.914.892 personas paradas (-0,9% intermensual; -10,5% interanual). La tasa de paro para el tercer trimestre de 2022 se sitúa en 12,7% (+1,5% intertrimestral; -13% interanual).

Al comparar por sexos, los hombres disminuyen su cifra hasta 1.168.134 parados en el mes de octubre

(-1,3% intermensual; -12,1% interanual). Asimismo, las mujeres disminuyen hasta 1.746.758 desempleadas (-0,7% intermensual; -9,4% interanual).

En cuanto a los tramos de edad, los menores de 25 años en paro aumentan para el mes de octubre hasta 212.118 (+0,9% intermensual; -17,5% interanual), en especial las mujeres menores de 25 (+1,7% intermensual; -18,3% interanual).

En cuanto a los sectores, el paro registrado disminuye de forma generalizada para todos ellos, especialmente para Agricultura, que reduce su cifra hasta 122.737 desempleados (-8,5% intermensual; -21,4% interanual), seguido de la Construcción con 223.886 (-2% intermensual; -12,1% interanual), Servicios con 2.079.232 (-0,8% intermensual; -9,7% interanual) e Industria con 237.351 parados (-0,2% intermensual; -10,2% interanual).

A nivel de CC.AA., Melilla (+8,6%) y La Rioja (+1,5%) aumentan en mayor medida el paro registrado para el mes de octubre, mientras que Baleares es la región que más lo reduce (-5,3%) con respecto al mes anterior. A nivel interanual, es de nuevo Melilla la más perjudicada (+13,5%) junto con Ceuta (+2,7%), frente a Baleares (-32,8%) y Madrid (-22,2%).

Datos de contacto:

Adecco

+34914325630

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional](#) [Sociedad](#) [Recursos humanos](#) [Servicios Técnicos](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>